

# UNIÓN UGETISTA

## UGT CLM pone en marcha un servicio de orientación laboral para desempleados/as



En 2022, en Castilla-La Mancha, solo el 2,3% de los asalariados castellanomanchegos fueron contratados a través de una oficina de empleo público. Además, más del 45% de los parados son desempleados de larga duración, es decir, llevan más de un año buscando un trabajo. Datos como estos ponen de manifiesto para UGT CLM la necesidad de modificar y reformar las Políticas Activas de Empleo y de mejorar la orientación laboral que recibe la población. Así lo ha puesto de manifiesto **Isabel Carrascosa**, secretaria de Empleo y Política Sindical de UGT CLM, durante la rueda de prensa que ha ofrecido en Toledo para dar a conocer el nuevo servicio de orientación laboral y

nuevas herramientas para la búsqueda de empleo puestos en marcha por el sindicato, iniciativas enmarcadas dentro del Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha.

Acompañada por **Mercedes Iñiguez**, técnico de Empleo de la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras, Isabel Carrascosa ha señalado que, a pesar del contexto actual creación de empleo en el que nos encontramos, "hay muchas personas que no encuentran un puesto de trabajo y que no son capaces de insertarse laboralmente. Son parados estructurales que necesitan de itinerarios personalizados para solventar estos desajustes entre la oferta y la demanda". [Leer más...](#)



## “Hay que apostar por crear de empleos de calidad y poner en el centro a las personas”

El secretario de Organización de UGT Castilla-La Mancha, **Javier Flores**, ha participado este lunes en la reunión del Pacto por el Desarrollo Económico y el Empleo del Ayuntamiento de Toledo.

En primer lugar, Flores ha puesto en valor este Pacto, fruto del Diálogo Social, y ha valorado muy positivamente la apuesta del Ayuntamiento por potenciar el empleo en la ciudad.

“Para nuestro sindicato siguen siendo buenas noticias las inversiones que va a realizar el Con-

sistorio toledano en materia de empleo, apostando por la creación de puestos de trabajo. También el anuncio de incrementar en 3,6 millones de metros cuadrados el suelo industrial de la ciudad. Todo ello sin subir los impuestos, algo fundamental en el momento en el que nos encontramos”.

El secretario de Organización de UGT CLM, ha subrayado que (ahora más que nunca), son necesarias políticas que pongan en el centro a las personas. “Es momento de ayudar a los que peor lo están pasando”. [Leer más...](#)

¿Quieres acceder a nuevas oportunidades formativas?

**FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

DISPONIBLE PARA PERSONAS OCUPADAS Y DESEMPLEADAS

TELEFORMACIÓN O PRESENCIAL

Acude a la sede de **UGT-CLM** de tu provincia o infórmate en:  
[informacion@clmancha.ugt.org](mailto:informacion@clmancha.ugt.org)  
636 67 97 12



¿Quieres convertir tu experiencia laboral en una Acreditación Oficial?

Obtén tu Certificado de Profesionalidad

¡Cualifícate!

24 Familias Profesionales

Distintos sectores en los que puedes acreditar tu experiencia y conocimientos

**Procedimiento ACREDITA**

Reconocimiento del aprendizaje obtenido a lo largo de los años a través de la experiencia laboral y la formación no reglada

Acude a la sede de UGT de tu provincia o infórmate en:

667 742 788

[informacion@clmancha.ugt.org](mailto:informacion@clmancha.ugt.org)

Convocatoria abierta de forma permanente



## UGT gana las elecciones sindicales en la empresa Casty

UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Casty, de Talavera la Nueva, donde ha conseguido todos los delegados sindicales que estaban en juego, un total de 13. Esta empresa familiar –fundada en 1982 y dedicada a la fabricación de helados y postres congelados- cuenta actualmente con alrededor de 400 trabajadores, quienes han mostrado su confianza en el sindicato UGT. UGT agradece la confianza depositada por estos empleados, una confianza que no hace más que reforzar el compromiso del sindicato con la lucha por la mejora de sus condiciones laborales.



## UGT renueva su sección sindical en el Consorcio de RSU de Ciudad Real

UGT ha renovado su sección sindical del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Ciudad Real, cambio con el que pretende darle un nuevo impulso a esta sección sindical y afrontar las principales reivindicaciones laborales de este colectivo.

Los afiliados, mediante votación, eligieron que la nueva sección sindical del Consorcio RSU de Ciudad Real la encabece Juan Samuel Lozano Castellano.

El sindicato se marca como objetivo seguir sumando delegados. [Leer más...](#)



### SERVICIO DE ORIENTACION LABORAL

**¿Buscas empleo?**

Te acompañamos para mejorar tu empleabilidad y futuro





## “Hay empleo y toca protegerlo. Ahora es el momento de abordar el despido”

La secretaria de Políticas Sindicales y Empleo, **Isabel Carrascosa**, ha valorado este martes los datos del paro del mes de marzo en Castilla-La Mancha.

Unos datos positivos, ya que el mes terminó con 4.193 personas paradas menos en la región, que contabiliza 142.389 desempleados. Lo que supone un descenso porcentual del 2,86%.

Respecto al mismo mes del pasado año, el paro bajó en 7.453 personas en la Comunidad Autónoma, lo que supone un 4,97% menos.

“Desde UGT valoramos muy positivamente estos datos, hablamos de una de las mayores bajadas de los últimos años. El empleo continúa creciendo, y lo hace además a través de la contratación indefinida, que se ha convertido en la modalidad de referencia de la contratación en nuestra región. Otros dos indicadores que valoramos de manera muy positiva son el descenso del paro juvenil, y del femenino. Dos colectivos que preocupan especialmente al sindicato por situarse históricamente dentro de los más vulnerables”. [Leer más...](#)

## Defender tus derechos no cuesta tanto

AYUDA CON OPOSICIONES

FORMACIÓN

ASESORAMIENTO LABORAL

DESCUENTOS EN OCIO,  
TIENDAS, VIAJES...



Si tienes menos de 25 años  
Si estás harto de que no te tomen en serio  
Si eres becario. Si eres estudiante

AFÍLIATE a UGT y forma parte de



**UGT**   
Castilla-La Mancha

**1€**  
/mes

# Guía de Servicios para afiliados y afiliadas

2023

▶ [Pincha aquí](#)



**UGT**    
Castilla-La Mancha

# UGT



# Castilla-La Mancha



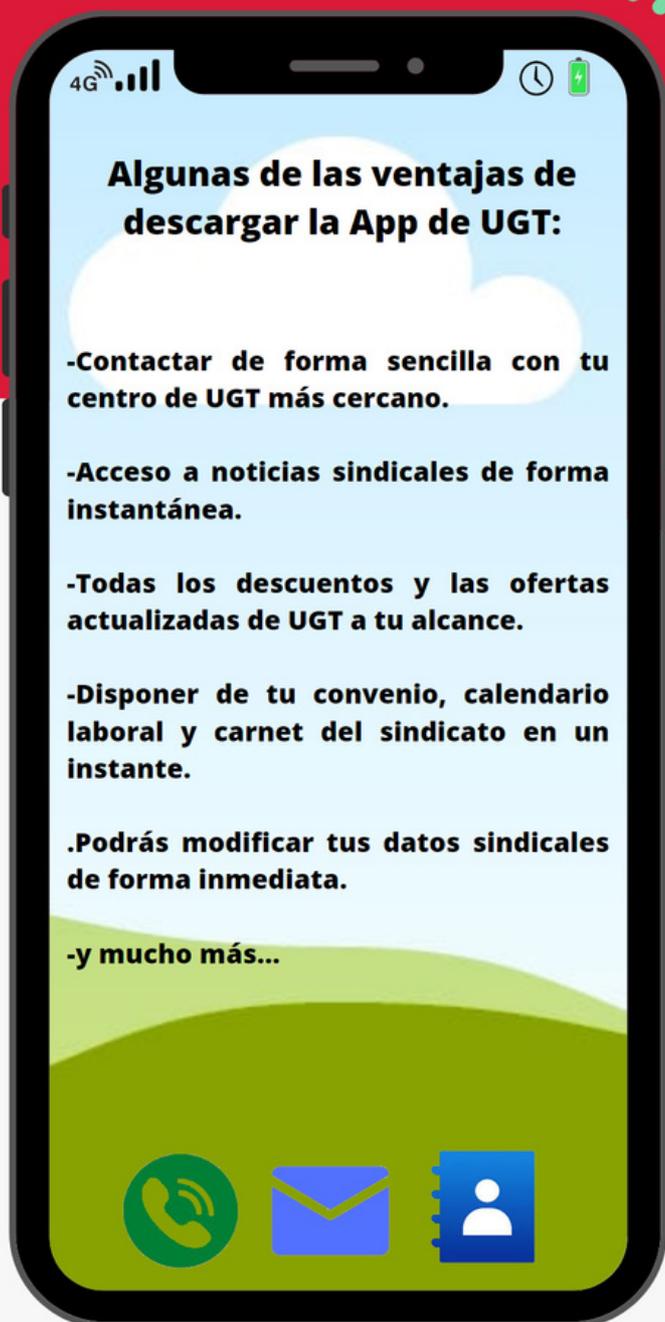
## Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android:



Para IOS:



## ¡Bájala ahora!



# CON TUS GANAMOS

GANAMOS  
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A  
LAS ELECCIONES  
SINDICALES DE  
TU EMPRESA.



◀ [PRESENTATE AQUÍ](#)

#SOMOSUGT  
#CONUGTGANAS

**UGT**    
Castilla-La Mancha

# ¿Quieres opositar?

ESTAMOS PARA AYUDARTE



*Actualizadas!*

**Regional**



Escanea el código QR y selecciona aquellas que sean de tu interés

**Nacional**



Conoce con detalle las nuevas ofertas regionales y nacionales

**Conoce las diferentes ofertas de empleo público**



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA - LA MANCHA



# ¿Buscas trabajo?

**ESTAMOS PARA AYUDARTE**

**Conoce las diferentes  
ofertas de empleo del  
SEPE**

Escanea el código  
QR y selecciona  
aquellas que sean de  
tu interés



*Actualizadas!*



New job



# BONO ALQUILER JOVEN EN CASTILLA-LA MANCHA

## AYUDAS PARA LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

Podrán ser beneficiarias de esta ayuda de **250€ mensuales** para el alquiler todas las personas mayores de edad que cumplan los siguientes requisitos:

- 1** Tener **35 años o menos** en el momento de solicitar la ayuda
- 2** Poseer la **nacionalidad española o la de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo**, Suiza. En el caso de las personas extranjeras no comunitarias deberán hallarse en situación de estancia o residencia regular en España
- 3** Ser titular o estar en condiciones de suscribir, en calidad de persona arrendataria, un **contrato de arrendamiento** de vivienda o alquiler en CLM
- 4** Disponer al menos de una fuente regular de ingresos iguales o inferiores a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) referido a 14 pagas. Las personas perceptoras de una prestación social pública podrán acceder a la ayuda siempre que puedan acreditar una vida laboral de, al menos, 90 días de antigüedad en los seis meses inmediatamente anteriores al momento de la solicitud, o una duración prevista de la fuente de ingresos de, al menos, seis meses contados desde el día de su solicitud



La duración de la ayuda es de **2 años**, a contar desde el 01/01/2022

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el día **30/04/2023**



# BENEFICIOS DEL BONO SOCIAL ELÉCTRICO

## ¿A qué tiene derecho el beneficiario del bono social eléctrico (BSE)?



- 1** Hasta el 31 de diciembre de 2022, un **descuento** del 60% (vulnerables), 70% (vulnerables severos) y 100% (en riesgo de exclusión social). Después los porcentajes para los dos primeros serán del 25% y del 40%.
- 2** Automáticamente disfrutará del **bono social térmico (BST)**.
- 3** **Se prohíbe el corte de electricidad y gas** a los consumidores que estén en riesgo de exclusión social o formen parte de una unidad de convivencia, en la que haya al menos un menor de 16 años, alguno se encuentre en situación de dependencia reconocida de grado II o III, o tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y se acredite la vulnerabilidad social por los servicios sociales de las Administraciones Públicas.
- 4** Se garantiza un **Suministro Mínimo Vital (SMV)** a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, de 3,5 KW/h de electricidad, desde el cuarto mes del impago, durante seis meses.
- 5** **Mejoras en las facturas, más claras.**
- 6** **Plazos de impagos mayores.** Cuentan con un período más prolongado que el resto de consumidores, para hacer frente a las facturas impagadas (4 meses desde la primera notificación de impago, frente al plazo general de 2 meses).
- 7** **Posibilidad de contratar dos potencias.**
- 8** **Se beneficiará de las posibles bajadas de precios**, sobre todo tras la aplicación del mecanismo ibérico.
- 9** **No tendrá que contratar servicios adicionales**, como mantenimiento, permanencia, seguros, etc.

Consulta el texto completo de la "Guía básica para acceder al bono social eléctrico y térmico" en nuestra página web: <https://www.ugt.es>